



## Fondo de Operación de Obras Sonora SI

### Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2015 Primer Trimestre 2015 del Consejo Directivo

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora; siendo las 10:12 a.m., preside esta reunión el Lic. Jesús Enrique Medecigo Vite, Director Jurídico de la Secretaría de Gobierno y suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo, se encuentran reunidos en la sala de Juntas "Tepupa" ubicadas en Blvd. Vildósola S/N de la colonia Villa de Seris, los integrantes del Consejo Directivo del Fondo de Operación de Obras Sonora SI (en adelante, el Fondo), en atención a la convocatoria para la Segunda Sesión Ordinaria 2015, efectuada por su Secretario Técnico, la cual fue realizada apegándose a lo establecido por el artículo 8 del Decreto que Crea el Fondo de Operación de Obras Sonora SI (en adelante, el Decreto de Creación), publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, tomo CLXXXV, Número 44, Sección III, de fecha 03 de junio de 2010; y de conformidad con los artículos 5, 9 y demás aplicables del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal (en adelante, el Reglamento).

Acto seguido, en desahogo del **PRIMER punto del Orden del Día**, el Lic. Oscar Álvarez Valencia, en su carácter de Comisario Público, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades, procede a la verificación de los asistentes según la lista de asistencia, encontrándose presentes:

- Lic. Jesús Enrique Medecigo Vite, Director Jurídico de la Secretaría de Gobierno y suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo
- Ing. Ricardo Aguilar Juvera, Asesor de Enlace en suplencia del Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura del Estado y Vocal del Consejo Directivo.
- C.P. Rubén Enríquez Márquez, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Fondo de Operación de Obras Sonora SI; y
- Lic. Oscar Álvarez Valencia, Comisario Público.
- Lic. Pablo Antonio Beltrán León, Director General de orientación y asistencia al contribuyente

Handwritten blue ink marks, including a large '9' and a signature.



- Lic. René Luna Sugich, Coordinador General del FOOSSI y Secretario Técnico del Consejo Directivo.

Cabe mencionar que la lista de asistencia de los miembros del Consejo Directivo se agrega a la presente acta como anexo "A".

Acto seguido, el Lic. Jesús Enrique Medecigo Vite, Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno y suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo, es quien preside la Sesión con fundamento en los artículos 6 y 9 del Decreto de Creación del Fondo y 17 párrafo segundo del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, toma el uso de la voz y permite someter a consideración del Consejo, en uso de las facultades otorgadas por el artículo 6 penúltimo párrafo del Decreto mencionado, la asistencia de las siguientes personas como invitados especiales:

- C.P. Javier Fuller Velazquez Subsecretario de desarrollo paraestatal de la Oficialía Mayor del Estado;
- Lic. Edgar Escarcega Morales, asesor contable del Fondo;
- C.P. Paz Grijalva Ruiz, Personal de apoyo FOOSSI y Director General de Costos, Concursos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua;
- Arq. Hugo Reynoso González Director General de Desarrollos Inmobiliarios

Mencionados que fueron los invitados especiales, se somete a aprobación del consejo su presencia en la sesión, siendo aprobada en forma unánime por cuatro votos, registrándose bajo el número especial de acuerdo:

**ACUERDO FOOSSI-A/14-07-2015- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, la presencia de los invitados especiales propuestos por quien preside la sesión.**

Pasando al **SEGUNDO** punto del Orden del Día, una vez confirmada la asistencia y verificado que son correctas las designaciones de suplentes de conformidad con el artículo 21 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades, el Comisario Público declara que existe quórum legal al haber 4 integrantes con derecho a voz y voto presentes en términos del artículo 10 de dicho Reglamento y, por lo tanto, los acuerdos que aquí se establezcan tendrán validez plena.

Handwritten blue ink marks, including a large '9' and several arrows pointing downwards and to the right.



En lo relativo al **TERCER punto del Orden del Día**, el Lic. Jesús Enrique Medecigo Vite, procede a dar lectura al Orden del Día:

### ORDEN DEL DÍA

- Lista de Asistencia;
- Verificación Quórum Legal;
- Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- Lectura del Acta de la sesión anterior (resumen de acuerdos);
- Informe del Comisario
- Informe del Coordinador General
  - ❖ Dirección General de Costos Concursos y Contratos
  - ❖ Dirección General de Administración
  - ❖ Supervisión General de Obra
  - ❖ Acuerdo para la aprobación de la celebración de Contrato de Dación en Pago a favor del c. José Vicente Contreras Pavlovich.
- Asuntos Generales;
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos;
- Clausura

Expuesto lo anterior, se somete a aprobación del Consejo Directivo el Orden del Día **siendo aprobado en forma unánime por cuatro votos**, registrándose bajo el número especial de acuerdo:

**ACUERDO FOOSI-B/14-07-2015.-** Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, el orden del día.

Handwritten blue ink marks, including a large 'X' and several lines and numbers, located on the right side of the page.



Acto seguido, para dar cumplimiento al **CUARTO punto del Orden del Día**, el Suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo solicita que, atendiendo a que el Acta de la Sesión anterior fue incluida en la carpeta enviada junto con la Convocatoria a la presente Sesión, se dispense su lectura por cuestiones de economía.

Previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO FOOSSI-C/14-07-2015.**- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos en lo general y en lo particular la dispensa en su lectura del acta de la sesión anterior (resumen de acuerdos).

Se procede a continuar con el **QUINTO Punto del Orden del Día**. El Suplente del Vicepresidente Consejo Directivo, Lic. Jesús Enrique Medecigo Vite, concede el uso de la voz al Lic. Oscar Álvarez Valencia, en su carácter de Comisario Público designado por la Secretaría de la Contraloría General para efectos de que rinda el informe correspondiente, siendo aprobada en forme unánime por cuatro votos en lo general y en lo particular registrándose bajo el número especial de acuerdo:

**ACUERDO FOOSSI-D/14-07-2015.**- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, el informe del Comisario Público designado por la Secretaria de la Contraloría General del Estado.

Con relación al **SEXTO punto del Orden del Día**, el Suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo, Lic. Jesús Enrique Medecigo Vite, concede el uso de la voz al Lic. René Luna Sugich, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo y Encargado de Despacho de la Coordinación General del Fondo de Operación de Obras Sonora SI a efectos de que rinda el informe correspondiente. El Lic. Luna procede a informar de las actividades desarrolladas por el Fondo que previamente fueron informadas a cada uno de los miembros del Consejo, dentro de lo que destaca: 1) el cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores;

En uso de la voz, el Lic. René Luna Sugich hace mención que se envió previamente a los miembros de este Consejo Directivo de forma impresa, toda la información a detalle con el contenido obligatorio contable y administrativo del Fondo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades. Dicho informe se agrega como Anexo "B" a la presente acta para servir de apoyo documental a los acuerdos que se tomen, aclarando que lo mismo ocurrió en el caso de la Junta de la Sesión Anterior, ya que el informe fue el soporte documental de los acuerdos tomados.

Una vez que el Secretario Técnico ha terminado la exposición de su informe y no existiendo objeción o pregunta alguna por parte de los asistentes se somete a aprobación, el cual es aprobado en forme unánime por cuatro votos en lo general y en lo particular registrándose bajo el número especial de acuerdo:

Handwritten marks: "sl", "1", "2", "9", and a signature.



**ACUERDO FOOSSI-E/14-07-2015.**- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, el Informe del Coordinador General.

Acto seguido, se procede a desahogar el **SEPTIMO** punto del Orden del Día, referente a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos a tratar en esta reunión.

El Suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo, procede a desahogar el orden del día, haciéndolo de la siguiente forma:

- **Costos, Concursos y Contratos.**

El Suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo somete a consideración de los demás miembros la aprobación y validación del Informe de Licitaciones y Contratos del Fondo de Operaciones de Obras Sonora SI, rendido al 31 de marzo de 2015; incluido en el informe presentado previamente por el Secretario Técnico, y previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el acuerdo siguiente:

**ACUERDO FOOSSI 01/14-07-2015.**- Se aprueba y valida por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, el Informe de Licitaciones y Contratos del Fondo de Operaciones de Obras Sonora SI, rendido al 31 de marzo de 2015, así como la validación del contrato No. FOOSSI-ED-CT-15-003 mismo que se celebro en base al artículo 61 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora derivado de Acta de Hechos de fecha 27 de marzo de 2015 de las Autoridades Tradicionales del pueblo de Cocorit en donde solicitan intervención urgente e inmediata del Fondo de Operación de Obras Sonora SI para resolver problema de dotación del servicio de agua potable en las comunidades de Tajimaroa, Estación Corral y Loma de Guamuchil y el cual fue sometido a consideración en Acta de comité de fecha 30 de marzo de 2015 (Se anexa copia de acta de comité y acta de hechos de tribu yaqui)

- **Dirección General Administrativa.**

El Suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo somete a consideración de los demás miembros la aprobación y validación **Estado de Posición financiera al 31 de diciembre 2014 (Definitivo)**; incluido en el informe presentado previamente por el Secretario Técnico, y previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el acuerdo siguiente:

**ACUERDO FOOSSI 02/14-07-2015.**- Se aprueba y valida por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, **Estado de Posición financiera al 31 de diciembre 2014 (Definitivo)**

El Suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo somete a consideración de los demás miembros la aprobación y validación **Estado de Actividades al 31 de diciembre 2014 (Definitivo)** ; incluido en